



**Estado del sistema de Control Interno de la entidad** **98%**

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI / en proceso) (Justifique su respuesta):	Si	Puede afirmarse que todos los componentes del Sistema de Control Interno en el Municipio de Medellín operan de manera integrada, puesto que las actividades que los conforman se encuentran armonizadas en el Sistema Integrado de Gestión implementado en la Entidad, el cual se encuentra articulado con el Sistema de Control Interno, entendido, de esta forma, la establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Adicionalmente, desde la Línea Estratégica y través del Consejo de Gobierno (de Control Institucional de Gestión y Desarrollo), y de Coordinación de Control Interno) se analizan y se toman decisiones sobre acciones referentes a todos y cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno (ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y actividades de monitoreo).
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	Dado que el Sistema de Control Interno en el Municipio de Medellín presenta un porcentaje de implementación significativamente alto (98%) y que únicamente 2 de los 81 controles verificados presentan deficiencias en su diseño y/o funcionamiento puede afirmarse que el Sistema es efectivo y asegura razonablemente el cumplimiento de los objetivos evaluados.
La Entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institución o línea de dirección, que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Municipio de Medellín definió una estructura de responsabilidades frente al Control Interno, esta es, en relación con la gestión de riesgos y controles en diferentes áreas y niveles de la Entidad. Esto se hizo a través de la adopción del esquema de las Líneas de Defensa definido en el Sistema Operativo (Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG). Cada una de las responsabilidades de las respectivas líneas de defensa frente al Control Interno en el Municipio de Medellín fueron definidas, y posteriormente recogidas en los Documentos Específicos DE-025 Protocolo para la implementación de las políticas de gestión y desarrollo, institucionales en el Municipio de Medellín y MA-025 Manual Político integral administración de riesgos, el cual en el Circular 2020000022029 de noviembre 29 de 2020 de la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a Ciudadanos. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Administración Central del Municipio de Medellín es una de las instancias que componen la Línea Estratégica dentro del esquema de Líneas de Defensa de la Entidad. A través de esta Comité, se genera el direccionamiento y coordinación del Control Interno en la Administración Municipal.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento, componente presentada en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Entidad demuestra compromiso con la integridad (valores y principios), a través de la adopción y actualización del Código de Integridad, mecanismo para el manejo de conflictos de interés, promoción del cumplimiento de los estándares de integridad organizacional, mediante el desarrollo de programas de capacitación, mediante el desarrollo de programas de capacitación, mediante el desarrollo de programas de capacitación, mediante el desarrollo de programas de capacitación.</li> <li>Se tienen implementados mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno (Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y esquema de líneas de defensa).</li> <li>Se mantienen actualizadas la Política de Administración de Riesgos de acuerdo a los lineamientos del Sistema Operativo de la Entidad.</li> <li>Se ha actualizado el organigrama, teniendo en cuenta el Sistema de Gestión Humano y Servicio a Ciudadanos, que la Entidad ha venido realizando para lograr alineación en todos los niveles y niveles de gestión de la Entidad, promoviendo la integridad (valores y principios). Lo anterior a través de la implementación de líneas estratégicas y políticas, entre las que se encuentran la estrategia comunicacional, plan de medios y divulgación a través del boletín interno "Boletín Interno de la Entidad", y mediante que en las actividades realizadas fue el concurso "La Alcalda de Medellín se vive con valores".</li> </ul> <p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar en futuras modificaciones del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Entidad, la inclusión de responsabilidades de los servidores frente al Control Interno.</li> </ul>	100%	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Entidad demuestra compromiso con la integridad (valores y principios), a través de la adopción y actualización del Código de Integridad, mecanismo para el manejo de conflictos de interés, promoción del cumplimiento de los estándares de integridad organizacional, mediante el desarrollo de programas de capacitación, mediante el desarrollo de programas de capacitación, mediante el desarrollo de programas de capacitación, mediante el desarrollo de programas de capacitación.</li> <li>Se tienen implementados mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno (Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y esquema de líneas de defensa).</li> <li>Se mantienen actualizadas la Política de Administración de Riesgos.</li> </ul> <p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal del Municipio de Medellín no se tienen reflejadas las responsabilidades de los servidores frente al Control Interno en las diferentes áreas.</li> </ul>	0%
Evaluación de riesgos	Si	100%	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Entidad considera diferentes elementos para llevar a cabo la identificación y análisis de los riesgos inherentes a los procesos que conforman el Modelo de Operación por Procesos, tales como identificación de riesgos, Política de Integridad, Política de Gestión de Riesgos, Política de Gestión de Calidad, Política de Gestión de Medio Ambiente y Política de Gestión de Seguridad.</li> <li>La Alta Dirección en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno realiza análisis de riesgos presentados por la Seguridad y Tercera Línea de Defensa en relación a los resultados de la evaluación de riesgos.</li> </ul> <p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un proceso integral de gestión, que considere los diferentes niveles de responsabilidad de acuerdo con el esquema de las líneas de defensa de los riesgos inherentes a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, así como los resultados de los riesgos inherentes a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, así como los resultados de los riesgos inherentes a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, así como los resultados de los riesgos inherentes a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo.</li> </ul>	97%	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Entidad considera diferentes elementos para llevar a cabo la identificación y análisis de los riesgos inherentes a los procesos que conforman el Modelo de Operación por Procesos, tales como identificación de riesgos, Política de Integridad, Política de Gestión de Riesgos, Política de Gestión de Calidad, Política de Gestión de Medio Ambiente y Política de Gestión de Seguridad.</li> <li>La Alta Dirección en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno realiza análisis de riesgos presentados por la Seguridad y Tercera Línea de Defensa en relación a los resultados de la evaluación de riesgos.</li> </ul> <p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se tiene implementado un proceso integral (tal es, que considere los diferentes niveles de responsabilidad de acuerdo con el esquema de las líneas de defensa de los riesgos inherentes a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, así como los resultados de los riesgos inherentes a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, así como los resultados de los riesgos inherentes a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, así como los resultados de los riesgos inherentes a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo).</li> </ul>	3%
Actividades de control	Si	96%	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El diseño del Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, bajo la Norma ISO 9001:2015, se integra de forma adecuada a la estructura de control.</li> <li>Se desarrollan, ejecutan, revisan y se adoptan medidas correctivas referentes a políticas y procedimientos para los procesos que conforman el Modelo de Operación por Procesos de la Entidad.</li> </ul> <p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La entidad requiere avanzar en cuanto al establecimiento de actividades de control inherentes a las infraestructuras tecnológicas: los procesos de gestión de la seguridad y calidad de los procesos de elaboración, desarrollo e implementación de tecnologías, en un enfoque que debe contar con el respaldo de una Mtro que considere la base de datos y sistemas de acuerdo con el propósito de integración de funciones de tal forma que a través de estos controles de TI se apoye la consecución de los objetivos.</li> </ul>	96%	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El diseño del Sistema de Gestión de Calidad en el Municipio bajo la Norma ISO 9001:2015 se integra de forma adecuada a la estructura de control de la Entidad.</li> <li>Se desarrollan, ejecutan, revisan y se adoptan medidas correctivas referentes a políticas y procedimientos para los procesos que conforman el Modelo de Operación por Procesos de la Entidad.</li> </ul> <p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En relación con controles generales de TI para apoyar el logro de los objetivos, no se cuenta con medidas de roles y alcance de acuerdo con el principio de segregación de funciones.</li> </ul>	0%
Información y comunicación	Si	96%	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Entidad utiliza información relevante a través de la identificación de requisitos de información, capturas de fuentes de datos internos y externos, y procesamiento de datos relevantes para fundamentar en información clave para la consecución de los objetivos y metas.</li> <li>La Entidad cuenta con canales de información interna para la denuncia anónima y confidencial de posibles irregularidades organizativas y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, que genera la confianza para denunciar.</li> <li>La comunicación externa de la Entidad, cuenta con líneas de comunicación que facilitan la interacción con los grupos de valor y con terceros externos interesados.</li> <li>La Entidad cuenta con procesos y procedimientos para el manejo de información externa y para dar las respuestas oportunas y oportunas.</li> </ul> <p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Completar el análisis periódico de la caracterización de usuarios o grupo de valor para entender la información actualizada y controlar los resultados obtenidos, aunque se avanzó en un 81,3 % (22 de los procesos del Modelo de Operación por Procesos) donde se priorizó el 100 % (20).</li> <li>Elaborar y documentar en el proceso "Comunicación" del Sistema Integrado de Gestión, un procedimiento a control para evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas que se tienen implementados en el Municipio de Medellín.</li> </ul>	96%	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Entidad utiliza información relevante a través de la identificación de requisitos de información, capturas de fuentes de datos internos y externos, y procesamiento de datos relevantes para fundamentar en información clave para la consecución de los objetivos y metas.</li> <li>La Entidad cuenta con canales de información interna para la denuncia anónima y confidencial de posibles irregularidades organizativas y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, que genera la confianza para denunciar.</li> <li>La comunicación externa de la Entidad, cuenta con líneas de comunicación que facilitan la interacción con los grupos de valor y con terceros externos interesados.</li> <li>La entidad cuenta con procesos y procedimientos para el manejo de la información externa y para dar las respuestas oportunas y oportunas.</li> </ul> <p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se ha llevado a cabo análisis periódicos de la caracterización de usuarios o grupo de valor para mantener la información actualizada y controlar los resultados obtenidos.</li> </ul>	0%
Monitoreo	Si	100%	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno valida anualmente el Plan Anual de Auditoría y tiene seguimiento a su ejecución.</li> <li>Las evaluaciones independientes se realizan con base en el análisis de riesgos para evaluar el diseño y operación de los controles existentes y definir su efectividad para el logro de los objetivos de negocio.</li> <li>La Alta Dirección tiene seguimiento a través de sus comités a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias encontradas sobre el Sistema de Control Interno.</li> <li>Se analiza la información suministrada por los usuarios, a través del sistema de MIPG, y a otras partes interesadas para mejorar el Sistema de Control Interno de la Entidad.</li> <li>Se verifica el avance y cumplimiento de las acciones indicadas en los planes de mejoramiento producto de los auditorías realizadas.</li> <li>La actividad de auditoría interna de la Entidad se ejecuta siguiendo las Normas establecidas por el Instituto de Auditores Internos (IAI).</li> </ul> <p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con la consolidación de los esquemas de monitoreo el Sistema de Control Interno con el fin de identificar y controlar los resultados obtenidos, aunque se avanzó en un 81,3 % (22 de los procesos del Modelo de Operación por Procesos) donde se priorizó el 100 % (20).</li> <li>Elaborar y documentar en el proceso "Comunicación" del Sistema Integrado de Gestión, un procedimiento a control para evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas que se tienen implementados en el Municipio de Medellín.</li> </ul>	89%	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría y tiene seguimiento a su ejecución.</li> <li>Las evaluaciones independientes se realizan con base en el análisis de riesgos, para evaluar el diseño y operación de los controles existentes y definir su efectividad para el logro de los objetivos de negocio.</li> <li>La Alta Dirección ha aumentado a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias encontradas sobre el Sistema de Control Interno.</li> <li>Se analiza la información suministrada por los usuarios, a través del Sistema de MIPG y de otras partes interesadas para mejorar el Sistema de Control Interno de la Entidad.</li> <li>Se verifica el avance y cumplimiento de las acciones indicadas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas.</li> <li>La actividad de auditoría interna del Municipio de Medellín se ejecuta siguiendo las Normas establecidas por el Instituto de Auditores Internos (IAI).</li> </ul> <p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se han realizado informes consolidados a partir de la información contenida en las evaluaciones independientes para determinar su efecto en el Sistema de Control Interno e impactar en el logro de los objetivos de la Entidad para ser presentados a la Alta Dirección.</li> <li>No se han realizado evaluaciones del estado de las infraestructuras de datos internos y otras entidades de vigilancia, en el Sistema de Control Interno de la Entidad.</li> </ul>	11%